

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JAYCO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito en la Av. Eloy Alfaro 2129 y Av. 6 de diciembre, siendo las 9h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal ordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2012.
- 2 Aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al período 2012.
- 3 Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012 y resolver sobre los resultados económicos del 2012.
- 4 Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.

En atención a lo expuesto, el representante de los accionistas manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2012:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2012, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2 Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al año 2012.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía para el año 2012, la compañía FS&T Consulting.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Auditor Externo.

3 Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2012, y resolver sobre los resultados económicos del 2012.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2012; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2012.

4 Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013.

El Presidente toma la palabra y propone a la Compañía FS&T Consulting, como auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2013.

La Junta, por unanimidad acepta la moción y nombra a la Compañía FS&T Consulting como Auditor Externo para el período 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – período 2012.
- Informe del Auditor Externo de la Compañía – período 2012.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias – período 2012.

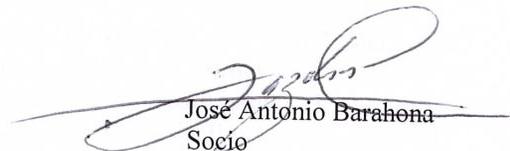
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta.

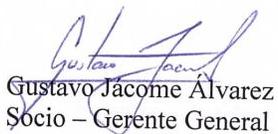
Para constancia de lo expresado, firman los accionistas.



Juan Fernando Chediak
Socio - Presidente



José Antonio Barahona
Socio



Gustavo Jácome Álvarez
Socio - Gerente General



Luis Enrique Coloma
Socio